



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTES: OMAR KURI
CEJA, MIGUEL GONZÁLEZ
ROMERO, JORGE MIGUEL
HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ Y
JORGE RAMÓN PELÁEZ MUÑOZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
130/2016.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dos de junio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393, del Código Electoral para el Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno de antecedentes al rubro indicado, siendo las catorce horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LOS PROMOVENTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTES: OMAR KURI CEJA,
MIGUEL GONZÁLEZ ROMERO, JORGE
MIGUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y
JORGE RAMÓN PELAEZ MUÑOZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL
ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES: 130/2016.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dos de junio de dos mil dieciséis.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral con el oficio SEF/DCSC/1900/2016 signado por el **Subdirector de Ejecución Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz**, recibido en la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional, el uno de junio del año en curso, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de veinte de mayo de dos mil dieciséis, dictada por el Pleno de este Tribunal, en el juicio ciudadano **JDC 74/2016**.

Toda vez que el presente cuaderno se integró con la impugnación recaída al juicio principal, con fundamento en el artículo 416 fracciones XI y XIV del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Túrnese el escrito de cuenta, junto con el cuaderno de antecedentes al rubro citado, a la ponencia a cargo del **Magistrado José Oliveros Ruiz**, quien fungió como instructor y ponente en el medio de impugnación al rubro citado, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** a los promoventes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos, Juliana Vázquez Morales quien autoriza y da fe. **CONSTE**

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ